

# PROPIEDAD INTELECTUAL

La protección de la Propiedad Intelectual (marcas, patentes y derechos de autor), constituye un área fundamental en la práctica de MBA, que tiene como objetivo otorgar la tranquilidad y certeza que la empresa requiere para el uso y explotación de sus activos intangibles, lo que se logra mediante un portafolio de servicios que comprenda tanto los trámites de protección y registro, como los relativos a su defensa en el ámbito judicial. Por ello, nuestros servicios comprenden:

- Estrategias integrales de protección de la Propiedad Intelectual de la empresa.
- Solicitud de registro de marcas, avisos y nombres comerciales, modelos de utilidad, diseños industriales y patente de inventos.
- Contestación a oficios emitidos por el IMPI o INDAUTOR, durante la tramitación de los procedimientos de protección.
- Elaboración e inscripción de contratos de cesión o licencia de derecho de propiedad intelectual. Tramitación de procedimientos de declaración administrativa de caducidad, nulidad o infracción de derechos de Propiedad Intelectual ante el IMPI o INDAUTOR.
- Interposición de los medios de defensa ante la Sala Especializada en Materia de Propiedad Intelectual del TFJA, o bien, juicio de amparo ante los tribunales federales.
- Due diligence en Propiedad Intelectual. Demás servicios tendientes al registro y/o protección de la Propiedad Intelectual. Fiscalidad de la Propiedad Intelectual.